

La Nación

Santiago, 21 de marzo de 2012
G.G. N°006/2012

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Avda. Bernardo O'Higgins 1449, piso 9
Santiago

HECHO ESENCIAL
Empresa Periodística La Nación S.A.
(Sociedad Anónima Cerrada)

Señor Superintendente:

Debidamente facultado, y en conformidad a lo establecido en las Normas de carácter general N°30 y N°210, emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, por la presente informamos a usted, como Hecho Esencial respecto de la Sociedad, lo siguiente:

En sesión ordinaria de directorio de fecha 21 de marzo de 2012, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el próximo 10 de abril de 2012, a las 12:00 hrs, en calle Serrano N°14, 2º piso, comuna de Santiago.

Esta Junta se pronunciará sobre la memoria y balance auditado del ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2011, y toda otra materia que de acuerdo a la ley es de competencia de la Junta Ordinaria.

Lo saluda atentamente,



Francisco Feres Nazarala
Gerente general